

Expediente: 1112/16
Carátula: ARIAS MARIA LOURDES Y MAIHUB MIRTA DEL VALLE C/ CITYTECH S.A. S/ COBRO DE PESOS S/ X- APELACION ACTUACION MERO TRAMITE

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 25/05/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BURN, LUIS FERNANDO-PERITO CONTADOR
90000000000 - ARIAS, MARIA LOURDES-ACTOR
23148866279 - RILLO CABANNE, RAFAEL EDUARDO-POR DERECHO PROPIO
27381841257 - CITYTECH S.A., -DEMANDADO
90000000000 - MAIHUB, MIRTA DEL VALLE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1112/16



H105025088723

JUICIO: ARIAS MARIA LOURDES Y MAIHUB MIRTA DEL VALLE c/ CITYTECH S.A. S/ COBRO DE PESOS s/ X- APELACION ACTUACION MERO TRAMITE-Expte. N°1112/16.

San Miguel de Tucumán, mayo de 2024.

Proveyendo las presentaciones digitales efectuadas por la letrada Cornejo el 17/05/2024:

1. Atento a las constancias de la causa, hágase efectivo el apercibimiento ordenado mediante decreto del 14/06/2023. En consecuencia, se dispone que las siguientes notificaciones a las actoras se practicarán en los Estrados Digitales, con las excepciones previstas por el art 22 del CPL.
2. Téngase a las actoras por desistidas del recurso de apelación interpuesto el 19/04/2023. DHCM-1112/16.

Actuación firmada en fecha 24/05/2024

Certificado digital:
CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.